

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 106/15.

Rivera, 08 de Mayo de 2015.

HURTO

De Bicicleta

En el día de ayer, en horas de la mañana, en la calle España entre Abelardo Márquez y Agustín Ortega, durante la ausencia de sus moradores, mediante efracción de un candado del interior de su finca, hurtaron 3 Bicicletas.

Avalúa lo hurtado en \$U 10.000 (Diez Mil Pesos Uruguayos).-

Investiga Personal de Seccional Novena.-

HURTO

Interior de Institución Pública

El pasado martes 05 del mes presente, en el Liceo N° 2, ubicado en la intersección de Av. 1825 y Florencio Sánchez, hurtaron de una estudiante, una Computadora del Plan Ceibal.

La misma a noto la falta de dicho objeto próximo a las 18:30, cuando se encontraba en su hogar.

Investiga Personal de Seccional Décima.-

HURTO

Interior de Vehículo

Próximo a la hora 12:00, en la intersección de las calles Faustino Carámbula y Joaquín Suarez, del interior de una camioneta marca **CHEVROLET, modelo S10** hurtaron, una **Cartera de color Marrón la cual contenía Tarjetas de Crédito, U\$ 700 (Setecientos Dólares Americanos), \$U 10.000 (Diez Mil Pesos Uruguayos) Licencia de Conducir y copia de la Llave de dicha camioneta.**

No desconfía de nadie.

Investiga Personal de Seccional Primera.-

HURTO 340.

DE CELULAR.

En la jornada de ayer, en horas de la mañana, del interior de un comercio ubicado en Avda. Sarandí entre Paysandú y Figueroa, hurtaron un Celular marca SAMSUNG, modelo GALAXY GRAND, color blanco, avaluado en aproximadamente \$ 7.000 (siete mil pesos uruguayos), el mismo pertenecía a una funcionaria del local.

Investiga personal de Seccional Primera.-

HURTO 340

INT. DE LOCAL.

En la tarde de ayer, entre la hora 12:00 y las 13:30, del interior de un Local donde funciona una Peluquería, ubicada en calle Torres de Medeiros esquina Luis Santini, en barrio La Pedrera; durante la ausencia de su propietaria y estando el local cerrado, desconocidos ingresaron por la puerta principal mediante la rotura de candados de una reja y mediante la efracción de dicha puerta, hurtando: Tres Secadores De Cabello, 2 De Ellos Marca Parlus Colores Gris Y Negro Y 1 De Color Rojo, No Recuerda Marca; Una Maquina De Cortar Cabello Marca Warch, Color Negra Y Blanca, Un Estuche De Maquillaje No Recuerda Marca, Treinta Tintas De Cabello Marca Color; Una Cafetera Color Blanca; Varias Toallas, Una Jarra Eléctrica Marca Philips Color Gris; Tres Planchas De Cabellos Marca Gama 1 Color Rojo, 1 Negra Y 1 Roja Con Rosado, la víctima avalúa lo hurtado en más de \$25.000 (veinticinco mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Novena.-

HURTO

A Transeúnte

Próxima a la hora 14:00 del día de ayer, en calle Diego Lamas entre Avenida Sarandí y calle Ituzaingó, circulaba la **víctima A.M.L.B uruguayo de 18 años**, donde sorpresivamente surge un desconocido que le arrebató **la suma de \$U 890 (Ochocientos Noventa Pesos Uruguayos)** y le da un empujón, cayéndose al piso; en momentos que el desconocido se da la fuga por calle Ituzaingó al Norte.

Investiga Personal de Seccional Primera.-

HURTO 340

INT. CASA DE FAMILIA.

En la madrugada de ayer, del interior de una casa ubicada en calle Ansina esquina Presidente Viera, hurtaron una billetera color negra conteniendo en su interior aproximadamente \$ 14.000 (catorce mil pesos uruguayos).

Investiga personal de Seccional Décima.-

ACCIDENTE DE TRÁNSITO.

LEVE.

PEATÓN EMBESTIDO.

En la jornada de ayer, próximo a la hora 10:50, un masculino de iniciales W. R. da S., uruguayo de 65 años, al pretender cruzar caminando calle Wilson Ferreira Aldunate de Sur a Norte, próximo a la intersección con calle Ventura Piriz, fue embestido por una Camioneta color verde, la cual luego de chocarlo se fuga del lugar a alta velocidad, retirándose sin prestarle asistencia.

La víctima fue asistida en el lugar por el Médico de Guardia en Ambulancia de MOVILCOR, quien allí le diagnosticó: **“POLITRAUMATIZADO LEVE, SIGNOS VITALES NORMALES, ALTA EN EL LUGAR”**. Se le realizó test de espirometría al peatón arrojando resultado negativo “cero”. Concurrió al lugar personal de Policía Científica realizando los relevamientos de correspondientes. De las averiguaciones realizadas se obtuvo información que se trataría de una Camioneta Marca TOYOTA modelo HILUX, color verde. Se trabaja en el hecho para localizar al vehículo y a su conductor.

En el lugar trabajó personal de Seccional Décima y del S.E.P.A.T.V.-

INCENDIO.

EN FINCA.

En la tarde de ayer, próximo a la hora 19:20, se registró un incendio en una casa de 6 mts. x 6 mts., construcción de material y madera, techo de zinc y piso de hormigón; ubicada en calle Nicolás Fajardo esquina Hermanos Ortiz, barrio Paso de la Hormiga.

Allí concurrió personal de Seccional Décima y 2 Dotaciones de BOMBEROS, quienes lograron extinguir el incendio, constatándose pérdidas materiales totales y no hubo que lamentar víctimas lesionadas. Según la moradora de la casa, se inició el foco ígneo luego que la misma encendió un fogón a leña, tomando fuego una pared de madera y propagándose a toda la casa.

LESIONES PERSONALES.

A TRANSEUNTE.

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:45, el masculino de iniciales J. R. B. D., uruguayo de 19 años, fue acometido con un arma blanca por la espalda y lesionado a la altura del pulmón lado izquierdo.

El hecho ocurrió en la zona de barrio Tres Cruces, según testigos la víctima se encontraba en la placita de aquel barrio y en un momento dado se acercaron dos masculinos desconocidos y allí se originó una discusión que enseguida fue disuadida por otros particulares. Posteriormente los 2 desconocidos se retiran del lugar y lo propio realiza la víctima, yendo en la misma dirección, regresando momentos seguidos lesionado en la espalda, siendo asistido por un primo que se encontraba en el lugar, quien dio aviso a la Policía.

Al lugar concurrió personal de Seccional Décima quienes inmediatamente trasladan a la víctima al Hospital Local donde el Médico de guardia le diagnosticó: **“HERIDA CORTANTE EN CARA POSTERIOR HEMITORAX LADO IZQUIERDO, FUE INTERVENIDO QUIRURGICAMENTE”**.

Fue enterado el Juez de Turno quien dispuso: **“FORENSEPARA EL LESIONADO, PRACTICAR AVERIGUACIONES PARA UBICAR A LAS PERSONAS QUE LE CAUSARON LA HERIDA, UNA VEZ QUE LOS MÉDICOS TRATANTES AUTORICEN TOMAR DECLARACIÓN BAJO ACTA”**

Se investigan las causas del hecho.

Trabaja personal de Seccional Décima.

Se ampliará.-

RAPIÑA A TRANSEUNTE.

TENTATIVA.

En la noche de ayer, próximo a la hora 23:40, una femenina de 45 años caminaba por calle Nieto Clavera con dirección al Norte cuando al llegar próximo a la intersección con calle Reyles fue sorprendida por dos masculinos desconocidos, jóvenes, uno de ellos usando un casco y otro una gorra, ambos con ropas oscuras, los cuales le propinan un empujón e intentan sustraerle una cartera que llevaba sobre el hombro, sosteniéndose ella en la cartera, no logrando los delincuentes lograr su objetivo, inmediatamente la víctima grita pidiendo auxilio y los mal vivientes se fugan del lugar con dirección a los predios de A.F.E.. Concurrió al lugar personal de Seccional Primera quienes realizaron intensas recorridas por la zona, no logrando localizar a los agresores. La víctima no sufrió lesiones y no quiso ser vista por Médico.

Investiga en el hecho personal de Seccional Primera.-

PROCESAMIENTOS:

FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS:

En la jornada de ayer el Magistrado de Turno dispuso: **“EL PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DEL MASCULINO J. C. P., URUGUAYO DE 43 AÑOS, IMPUTADO COMO PRESUNTO COAUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE CERTIFICADOS”**.

“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DE LA FEMENINA A. L. B. O., URUGUAYA DE 29 AÑOS, COMO PRESUNTA AUTORA PENALMENTE RESPONSABLE DE REITERADOS DELITOS DE FALSIFICACIÓN O ALTERACIÓN DE CERTIFICADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS SUSTITUTIVAS A CUMPLIR: AL ARRESTO PREVENTIVO DE PRESTACIÓN DE TRABAJO COMUNITARIO POR EL PLAZO DE SEIS MESES.”

“EL PROCESAMIENTO SIN PRISIÓN DEL MASCULINO L. E. R. M., URUGUAYO DE 39 AÑOS, COMO PRESUNTO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE USO DE CERTIFICADO FALSO PÚBLICO O PRIVADO, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS SUSTITUTIVAS A CUMPLIR: AL ARRESTO PREVENTIVO DE PRESTACIÓN DE TRABAJO COMUNITARIO POR EL PLAZO DE DOS MESES”.

Dichas personas habían sido detenidas en la jornada de ayer por personal de la Dirección de Investigaciones, en el marco de la denominada “Operación Gemelos”, que desde mediados del mes de febrero del corriente año investigaba una organización que se dedicaba a la falsificación de documentos. La operación comenzó luego que una persona hubiese intentado realizar trámites en la Intendencia Municipal de Rivera con un documento apócrifo, y continuó con allanamientos y detenciones que resultaron en tres los procesamientos.